

 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</b>	 <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-19	
	<b>“Adquisición de radiocomunicación, software y licencias para la Secretaría de Seguridad Pública y Cableado estructurado de voz de datos, telecomunicaciones y fibras del CAM para la Secretaría de Administración del Municipio de Aguascalientes”</b>	
	<b>“ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES”</b>	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas con treinta minutos del día veinticinco del mes de marzo de dos mil diecinueve**, en la sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **“ANEXO A”** para que tenga verificativo el **“acto de junta de aclaraciones”** de la **Licitación Pública Nacional número GMA-018-19**, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **Licenciado Felipe Garcia Martinez**, suplente del Secretario de Finanzas y vocal del Comité de Adquisiciones; **Licenciado Víctor Javier Díaz Montalvo**, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y vocal del Comité de Adquisiciones. Asimismo se encuentra presentes por parte de las áreas ejecutoras del gasto el **Ingeniero Jose Roberto Pereda Delgado**, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación y **Oficial Norma Elia Lopez Martin del Campo**, en representación de la Secretaria de Seguridad Publica. El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **Acto de Junta de Aclaraciones**.

Por parte de los licitantes se encuentran presentes el **C. Oscar Edgardo Calzada Valdivia** en representación de **Eduardo Felipe Alonso Varela**, quien se identifica con credencial para votar con clave de elector CLVLOS74010701H700 y el **C. Jose Manuel Muñoz Ruvalcaba** en representación de **PROTEL DEL CENTRO, S.A. DE C.V.** quien se identifica con credencial para votar con clave de elector MZRVMN67091501.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional GMA-018-19 y sus anexos**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **punto 13 de las bases**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, la convocante realiza las siguientes aclaraciones:

**PRIMERA:** La Convocante aclara que para la PARTIDA 1 el tiempo de entrega deberá ser de 60 días a partir del fallo de Adjudicación.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</b>	 H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-19	
	<b>“Adquisición de radiocomunicación, software y licencias para la Secretaría de Seguridad Pública y Cableado estructurado de voz de datos, telecomunicaciones y fibras del CAM para la Secretaría de Administración del Municipio de Aguascalientes”</b>	
	<b>“ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES”</b>	

**SEGUNDA:** La Convocante aclara que para la PARTIDA 1 consecutivo 48 en la unidad de medida deberá de ser SERVICIO y no PIEZA.

**TERCERA:** La Convocante aclara que se agregara una partida como PARTIDA 3 y quedara de la siguiente manera, así mismo deberán hacer las modificaciones correspondientes en el Anexo D, F, y G, de no ser así acarrea el desechamiento de su propuesta (no incluye mástil ni torres).

PARTIDA	CONSECUTIVO	CANTIDAD	UNIDA DE MEDIDA	DESCRIPCION MINIMA SOLICITADA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS
3	1	4	PIEZA	ENLACE PUNTO A PUNTO (ANTENAS): Unidades Punto A Punto Troughput minimo 100 MB para redundancio de operatividad e interconexion de Datos y Video. Incluye Inyector PoE, Mca. Eadwin ó Biquiti	
3	2	1	PIEZA	RADIO BASE RADWIN 2000: Radio Base RADWIN 2000 Jet, troughput 750 MB, Oudor, Mca. Radwin	
3	3	10	PIEZA	RADIO SUBSCRIPTOR RADWIN 5000 ANTENA EMBEBIDA: Radwin 5000 Radio Subscriptor, Antena embebida, compatible con Radio Base Sectorial Radwin 2000 Jet, Outdoor, Incluye Inyector PoE, Mca. Radwin	
3	4	10	PIEZA	TELEFONO CISCO 7841: TELEFONO CISCO 7841 PoE, 4 líneas, 10/100/1000, Mca. Cisco	
3	5	1	PIEZA	ROUTER INALAMBRICO: ASUS RT-AC1200 Router Inalámbrico, Dual Band 2.4 GHz/5 GHz, 4 x External Antenna, WAN, 4 x LAN, Mca. Asus, Tplink. Dlint o Cisco	

**CUARTA:** La Convocante aclara que la fecha de entrega para la PARTIDA 3 será el 19 de abril de 2019, debidamente instalado y el proveedor adjudicado deberá ponerse en contacto con la Of. Norma Elia Lopez Martin del Campo para establecer los puntos (no incluye mástil ni torres).

**QUINTA:** La Convocante aclara que para la PARTIDA 2 consecutivos 2, 3, 4 y 6 deberán presentar Licencia Capacity Plus.

**SEXTA:** La Convocante determina que la PARTIDA 2 deberá modificarse quedando de la siguiente manera:



 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</b>		 Aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-19		
	<b>“Adquisición de radiocomunicación, software y licencias para la Secretaría de Seguridad Pública y Cableado estructurado de voz de datos, telecomunicaciones y fibras del CAM para la Secretaría de Administración del Municipio de Aguascalientes”</b>		
	<b>“ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES”</b>		

2	1	50	PIEZA	AUDIFONOS PARA RADIO PORTATIL: AUDIFONOS DE USO RUDO PARA RADIOS PORTATILES MODELO DGP 8050, CON N0. DE PARTE PMNN4024, MARCA MOTOROLA. INCLUYE MICROFONO-BOCINA REMOTO CON CONECTOR PARA AUDIFONOS.
2	2	24	PIEZA	RADIO PORTATIL DIGITAL MOTOROLA DGP8550 BANDA 800 MHZ: RADIOS PORTÁTILES MODELO 8550 800MHZ, Banda 800, Modelo de teclado completo (FKP)DGP™ 8550, INCLUYE ANTENA, PILA, CLIP Y CARGADOR marca MOTOROLA.
2	3	107	PIEZA	RADIO PORTATIL MOTOROLA: RADIOS PORTÁTILES MODELO 8050 800 MHZ, Banda 800, Modelo sin teclado (NKP)DGP™ 8050, INCLUYE ANTENA, PILA, CLIP Y CARGADOR MARCA MOTOROLA
2	4	6	KIT	RADIO BASE MOD. DGM 8000 MHZ. INCLUYE: ANTENA DE MOVIL, CABLE DE ALIMENTACION, MICROFONO DIADEMA PARA SUJETAR RADIO Y PORTAMICROFONO: RADIOS BASE MODELO DGM 8000 MHZ, INCLUYE ANTENA, CABLE DE ALIMENTACIÓN Y MICRÓFONO, MARCA MOTOROLA, INCLUYE DIADEMA PARA SUJETAR EL RADIO Y PORTAMICROFONO.
2	5	102	PIEZA	BATERIA PARA RADIO PORTATIL: BATERIA SUMERGIBLE ULTRA DELGADA PARA RADIO PORTÁTIL MODELO DGP5050, MARCA MOTOROLA.
2	6	1	PIEZA	REPETIDORA MTR 3000, BANDA 800 MOD. T3000A / INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA: REPETIDORA MTR 3000, BANDA 800 MODELO T3000A, ADMITE 2 TRAYECTORIAS DE VOZ EN MODO TDMA DIGITAL DE 12.5 kHz, CAPACITY PLUS EN 800 MHZ, INCLUYE INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA, ADMITE MOTOROLA IP SITE CONNECR PARA OBTENER MAYOR COBERTURA DE AREA EXTENDIDA.
2	7	1	PIEZA	SOFTWARE CON CABLE DE PROGRAMACION PARA RADIO BASE DGM 8000: SOFTWARE CON CABLE DE PROGRAMACIÓN MARCA MOTOROLA PARA RADIOS BASE MODELO DGM 8000 MHZ, MARCA MOTOROLA.
2	8	1	PIEZA	SOFTWARE CON CABLE DE PROGRAMACION PARA RADIO PORTATIL DGP 8550: MOTOROLA.
2	9	29	PIEZA	LICENCIA PARA RADIO PORTATIL MODELO 8550 EN 800 MHZ: LICENCIAS PARA RADIOS PORTÁTILES MODELO 8550 EN 800 MHZ, Modelo de teclado completo (FKP) DGP 8550, marca MOTOROLA.
2	10	2	KIT	LICENCIA PARA RADIO BASE MODELO DGM8000 LICENCIAS PARA RADIOS BASE MODELO DGM 8000 EN 800 MHZ, MARCA MOTOROLA.
2	11	1	PIEZA	LICENCIA PARA REPETIDORA MTR3000 CAPACITY PLUS: LICENCIA MTR3000 MTRBO CAPACITY PLUS, PARA REPETIDORA

 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</p>	<p><b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</b></p>	 <p>El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</p>
	<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-19</p>	
	<p><b>“Adquisición de radiocomunicación, software y licencias para la Secretaría de Seguridad Pública y Cableado estructurado de voz de datos, telecomunicaciones y fibras del CAM para la Secretaría de Administración del Municipio de Aguascalientes”</b></p>	
	<p><b>“ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES”</b></p>	

Acto seguido se procede a dar lectura a las preguntas enviadas por: **PROTEL DEL CENTRO, S.A. de C.V.**

1.- PARA LA PARTIDA 2 SE DEBERA ENTREGAR CARTA ORIGINAL DEL FABRICANTE DONDE SE ACREDITE COMO DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS?

SUGERIMOS QUE SE PIDA DICHA CARTA YA QUE SE TENDRIA EL RESPALDO DE LA FABRICA Y DEL DISTRIBUDOR.

**RESPUESTA:** La convocante determina que deberá apegarse a bases.

2.- PARA LA PARTIDA 2 SE DEBERA DE PRESENTAR CERTIFICADO EN SISTEMAS CAPACITY PLUS?

SUGERIMOS SE PIDA DICHO CERTTIFICADO YA QUE EL EQUIPO DE LA PARTIDA 2 ESTA INTEGRADO A UN SISTEMA CAPACITY PLUS, ES CORRECTA MI APRECIACION?

**RESPUESTA:** La convocante determina que deberá apegarse a bases.

3.- PARA LA PARTIDA 2 EL EQUIPO SE REQUIERE QUE SEA INSTALADO, PROGRAMADO Y PUESTO EN OPERACIÓN?

**RESPUESTA:** La convocante determina que es correcta su apreciación.

4.- DEL ANEXO D PARTIDA 2 SUBPARTIDA 1 SE ESTAN PIDIENDO AUDIFONOS PARA RADIO PORTATIL DE USO RUDO PARA EL EQUIPO DGP8050 CON NUMERO DE PARTE PMNN4024 MARCA MOTOROLA, ES CORRECTA MI APRECIACION?

**RESPUESTA:** La convocante determina que es correcta su apreciación.

5.- DE LA PARTIDA 2 SUBPARIDA 2 REQUIEREN RADIO PORTATIL MOTOROLA DIGITAL MODELO DGP5050 EN BANDA 800MHz QUE INCLUYE ANTENA, BATERIA, CLIP Y CARGADOR MARCA MOTOROLA, ES CORRECTA MI APRECIACION?

**RESPUESTA:** La convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración sexta de la junta de aclaraciones.


6.- DE LA PARTIDA 2 SUBPARTIDA 2 DEBEN INCLUIR LICENCIA CAPACITY PLUS?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración quinta de la presente Junta de Aclaraciones.

7.- DE LA PARTIDA 2 SUBPARTIDA 3 REQUIEREN RADIO PORTATIL MOTOROLA DIGITAL MODELO DGP5550 EN BANDA 800MHz QUE INCLUYE ANTENA, BATERIA, CLIP Y CARGADOR MARCA MOTOROLA, ES CORRECTA MI APRECIACION?

**RESPUESTA:** La convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración sexta de la junta de aclaraciones.



 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</p>	<p><b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</b></p>	 <p>aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</p>
	<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-19</p>	
	<p><b>“Adquisición de radiocomunicación, software y licencias para la Secretaría de Seguridad Pública y Cableado estructurado de voz de datos, telecomunicaciones y fibras del CAM para la Secretaría de Administración del Municipio de Aguascalientes”</b></p>	
	<p><b>“ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES”</b></p>	

8.- DE LA PARTIDA 2 SUBPARTIDA 3 DEBEN INCLUIR LICENCIA CAPACITY PLUS?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración quinta de la presente junta de aclaraciones.

9.- DE LA PARTIDA 2 SUBPARTIDA 4 REQUIEREN RADIO MOVIL MOTOROLA DIGITAL MODELO DGM8000 EN BANDA 800MHZ QUE INCLUYE CABLE DE ALIMENTACION, DIADEMA PARA SUJETAR EL RADIO, MICROFONO Y PORTAMICROFONO MARCA MOTOROLA, ES CORRECTA MI APRECIACION?

**RESPUESTA:** La convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración sexta de la junta de aclaraciones.

10.- DE LA PARTIDA 2 SUBPARTIDA 4 DEBEN INCLUIR LICENCIA CAPACITY PLUS?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración quinta de la presente junta de aclaraciones.

11.- DE LA PARTIDA 2 SUBPARTIDA 6 REQUIERE UN REPETIDOR MARCA MOTOROLA MTR3000 EN BANDA 800MHZ MODELO T3000A, ES CORRECTA MI APRECIACION?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que es correcta su apreciación y esta pregunta queda contestada con la aclaración sexta de la presente junta de aclaraciones.

12.- DE LA PARTIDA 2 SUBPARTIDA 6 DEBE INCLUIR LICENCIA CAPACITY PLUS?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración quinta de la presente junta de aclaraciones.

13.- DE LA PARTIDA 2 SUBPARTIDA 7 REQUIEREN CABLES DE PROGRAMACION PARA LOS RADIOS MOVILES DE LA SERIE DGM, ES CORRECTA MI APRECIACION?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que se requieren cables y softwares de programación para dgm 8000.

14.- DE LA PARTIDA 2 SUBPARTIDA 8 REQUIEREN CABLES DE PROGRAMACION PARA LOS RADIOS PORTATILES DE LA SERIE DGP, ES CORRECTA MI APRECIACION?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que se requieren cables y softwares de programación para dgp 8550.

15.- DE LA PARTIDA 2 SUBPARTIDA 9 REQUIEREN LICENCIAS PARA EL SISTEMA CAPACITY PLUS PARA SUSCRIPTORES, ES CORRECTA MI APRECIACION?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que es correcta su apreciación.

16.- DE LA PARTIDA 2 SUBPARTIDA 10 REQUIEREN LICENCIAS PARA RADIOS TERMINALES EN EL SISTEMA CAPACITY PLUS, ES CORRECTA MI APRECIACION?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que es correcta su apreciación.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</b>	 H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-19	
	<b>“Adquisición de radiocomunicación, software y licencias para la Secretaría de Seguridad Pública y Cableado estructurado de voz de datos, telecomunicaciones y fibras del CAM para la Secretaría de Administración del Municipio de Aguascalientes”</b>	
	<b>“ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES”</b>	

17.- DE LA PARTIDA 2 SUBPARTIDA 11 REQUIEREN LICENCIAS PARA EL REPETIDOR MTR3000 EN EL SISTEMA CAPACITY PLUS, ES CORRECTA MI APRECIACION?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que es correcta su apreciación.

18.- DEL ANEXO F SE PODRA AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA PARA LA PARTIDA 2 COMO MAXIMO EL 2 DE JUNIO? YA QUE ES UN EQUIPO QUE NO ESTA EN INVENTARIO, SE TIENE QUE FABRICAR Y EL TIEMPO DE ENTREGA DEL FABRICANTE ES DE 10 SEMANAS

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá apegarse a bases.

Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz, a lo que los integrantes manifiesta estar de acuerdo con lo asentado en la presente acta de la junta de aclaraciones.

La suscrita proyectista **MELINA CRUZ GASCA**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

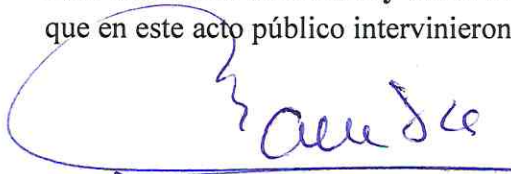
Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la misma.



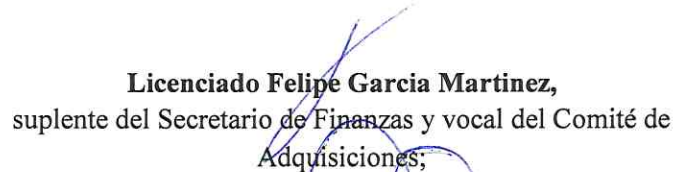
 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</b>	 <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</small>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-19	
	<b>“Adquisición de radiocomunicación, software y licencias para la Secretaría de Seguridad Pública y Cableado estructurado de voz de datos, telecomunicaciones y fibras del CAM para la Secretaría de Administración del Municipio de Aguascalientes”</b>	
	<b>“ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES”</b>	

EL Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

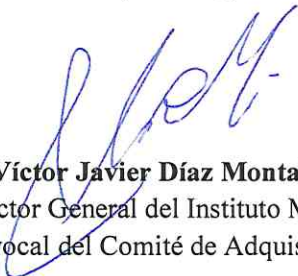
Por lo tanto, y, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **diez horas con cincuenta y cinco minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



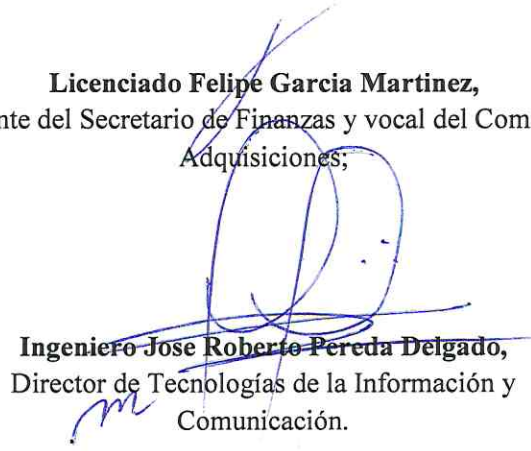
**Licenciado Mauricio de la Serna Hernández,**  
suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes



**Licenciado Felipe García Martínez,**  
suplente del Secretario de Finanzas y vocal del Comité de Adquisiciones;



**Licenciado Víctor Javier Díaz Montalvo,**  
Suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y vocal del Comité de Adquisiciones.



**Ingeniero José Roberto Pereda Delgado,**  
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.



**Oficial Norma Elia Lopez Martin del Campo,**  
en representación de la Secretaría de Seguridad Pública.



**C. Oscar Edgardo Calzada Valdivia**  
en representación de Eduardo Felipe Alonso Varela,



**C. José Manuel Muñoz Ruvalcaba,**  
en representación de PROTEL DEL CENTRO, S.A.  
DE C.V.



**Melina Cruz Gasca,**  
Proyectista.

----- FIN DEL ACTA -----